

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO JEFE TÉCNICO PRODESAL UNIDAD OPERATIVA IBÁÑEZ 2 (SUR) COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ

La Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez, llama a concurso público para proveer el
✓ **Jefe Técnico PRODESAL Unidad Operativa Ibáñez 2 (Sur), comuna de Río Ibáñez, Región de Aysén, en calidad de honorarios.**

REQUISITOS ACADÉMICOS PARA EL CARGO:

Profesional del área agropecuaria de al menos 8 semestre. (Médico Veterinario, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de ejecución en Producción Ganadera; Ingeniero Agrícola).

REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

1. Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
2. Currículum Vitae ciego (disponible en www.indap.gob.cl)
3. Certificado de título en original o copia legalizada.
4. Fotocopia simple de Licencia de conducir.
5. Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular (Vehículo Doble Tracción) y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
6. Certificados experiencia laboral de acuerdo con lo indicado en el Curriculum en caso de que corresponda.
7. Residencia en la localidad de Bahía Murta, Región de Aysén. (Es la residencia solicitada en caso de quedar seleccionado (a)).
8. Certificados de estudios realizados y/o especialización de acuerdo con lo indicado en el Currículum en caso de que corresponda.
9. Certificado de antecedentes.
10. Indicar manejo computacional nivel medio (Excel; Word; Power Point, entre otros)
11. Experiencia demostrable de trabajos con pequeños productores agrícolas y/o campesinos.
12. Deseable experiencia en elaboración de proyectos silvoagropecuario
13. Deseable acreditación en Registro SIRSD_S.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Los antecedentes deben ser entregados en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Río Ibáñez, ubicado en calle Carlos Soza N°161 Puerto Ingeniero Ibáñez, en horario de 09:00 a 17:00 horas, en sobre sellado indicando el cargo al cual postula o en su defecto también se pueden remitir los antecedentes al correo electrónico: dideco@rioibanez.cl desde el 11 de abril del 2025 hasta el día 22 de abril 2025, a las 17:00 horas.

Para mayores antecedentes efectuar consulta a los correos electrónicos que se indican a continuación: dideco@rioibanez.cl; afesis@indap.cl; oflores@indap.cl



MARCELO JÉLVEZ CÁRDENAS
A L C A L D E
I. MUNICIPALIDAD DE RIO IBAÑEZ